



## LLANTAS DE CAMPECHE, SA DE CV

RFC: LCA790919DS6

Régimen Fiscal: 626 Régimen Simplificado de Confianza

TEL. 981 8163413

AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS ENTRE BRAVO Y ALLENDE No. 125

COL. SAN JOSE, C.P.: 24040

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, CAMPECHE

Lugar de expedición (C.P.): 24040

## FACTURA ELECTRONICA

Folio Fiscal:

9F9BEBBF-2643-4616-920B-2C98735045C0

Folio Interno:

D 1002

Fecha y Hora de Emision:

01/Jul/2025

11:50:32

Tipo de Comprobante:

I - Ingreso

Cliente:	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	Colonia:	Colonia Centro
Domicilio:	Calle 8 entre Calle 61 y Calle 63. No. 149 San Francisco de Campeche	Campeche	CP: 24000
RFC:	GEC950401659	Agente de Venta:	GUADALUPE REYES QUINTANA
Uso CFDI:	G03 Gastos en general		
Regimen :	603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos		

Cant.	Codigo	Clave Unidad SAT	Clave Prod/Serv.	Descripción	Valor unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
2.00	52587	H87 - Pieza	25172503 - Llantas para camiones	LLANTA BFGOODRICH 255/70 R22.5 ROUTE CONTROL (52587)	\$9,636.00	\$0.00	002 - IVA, - Importe: 3083.52	\$19,272.00
2.00	233300020	H87 - Pieza	25171905 - Válvulas de neumáticos	VALVULA CAMION TR-573	\$35.00	\$0.00	002 - IVA, - Importe: 11.20	\$70.00
2.00	599004004	E48 - Unidad de servicio	78181500 - Servicios de mantenimiento y	BALANCEO DE CAMION	\$250.00	\$0.00	002 - IVA, - Importe: 80.00	\$500.00
2.00	599008004	E48 - Unidad de servicio	78181500 - Servicios de mantenimiento y	MONTAJE DE CAMION	\$250.00	\$0.00	002 - IVA, - Importe: 80.00	\$500.00
1.00	599002001	E48 - Unidad de servicio	78181500 - Servicios de mantenimiento y	ALINEACION DE CAMION	\$520.00	\$0.00	002 - IVA, - Importe: 83.20	\$520.00

RV0605-0017 Secretaría de Salud / Unidad Administrativa

Observaciones: Rabón International Citystar Cummins ISD, Mod. 2022 Placas: CR-7629-A

## Cantidad con letras:

Son: veinticuatro mil ciento noventa y nueve Pesos 92/100 M.N.

Moneda: MXN - Peso Mexicano

## Efectos Fiscales al Pago

## Método de Pago:

PPD - Pago en parcialidades o diferido

## Forma de Pago:

99 - Por definir

## CFDI Relacionado:

Tipo Relación: -

CFDI Relacionado:



## Serie del Certificado del emisor:

00001000000703980253

## No. de serie del Certificado del SAT:

00001000000709182898

## Fecha y hora de certificación:

2025-07-01T11:50:35

## Sello digital del CFDI

uGobkdUkv27st+b/A/25qKV/YXZRH9/5exkEUgVii2OMVhijSS5pi8K9aSzHBcSYBifS5/2P4pIDK09pibwybhc/F6Y9cQDzBbDaS4p0/9jNne1qVE/jfpEP9dl07esn3xeUj5UdXagS/G12Ysn+9tSuocjQu28ZMONXbkszVbEzs7fAQVQ9TVjkgcHe8zn1qWIRbeeQi76z3d6QUdlcAtuGbpDIM1bjSRC4rHbDHqyDeqpuy5vzTXQihteoyN2gO4RWQJ4Vhm6psEhGyelfKxT1G7rrWY9e+SEXvThxFGGpylh3VKU+mffADmAnwE/UfdbXXJx6W+xw==

## Sello del SAT

M657VelTzQDILdS1cp1Zs6yqoVE/gw+totoYLiLi60q1i4T398FcCg+zbx1610ivM6LeEFxtmPTj0wvsgsxJJYBaI0jpUXT9mWC/LpCC62TfS1rrQTBCQ9lEjJPisx1kO9QBjOe+1WVJO++Kkus6WN/bIB25nToW14jP0vGrLgQVVwsYcxOLtsLHTKFYKOH2LZvJNLPkllDHjUjlf8y6OvkjTr0kYxjGRLaebuSiheEvO2Rp3vNXD0AhOr0jZJ/4ZUFwjE1huUZFhsCajz4wJH878qHpaRYiH a97PZmcXSDokX+p9rhCY+kZK1C7mYk32ztaflfbpCQ==

## Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

||1.1|9F9BEBBF-2643-4616-920B-2C98735045C0||2025-07-01T11:50:35||MAS0810247C0||uGobkdUkv27st+b/A/25qKV/YxRH9/5exkEUgVii2OMVhijSS5pi8K9aSzHBcSYBifS5/2P4pIDK09pibwybhc/F6Y9cQDzBbDaS4p0/9jNne1qVE/jfpEP9dl07esn3xeUj5UdXagS/G12Ysn+9tSuocjQu28ZMONXbkszVbEzs7fAQVQ9TVjkgcHe8zn1qWIRbeeQi76z3d6QUdlcAtuGbpDIM1bjSRC4rHbDHqyDeqpuy5vzTXQihteoyN2gO4RWQJ4Vhm6psEhGyelfKxT1G7rrWY9e+SEXvThxFGGpylh3VKU+mffADmAnwE/UfdbXXJx6W+xw==||00001000000709182898||

Versión del comprobante:

4.0

Este documento es una representación impresa de un CFDI

4.0

## GARANTÍA

Todas las llantas que ostente Marca y Serie, para auto, camioneta y camión, cuentan con una **Garantía Limitada por un número de años definido según la marca y el tipo de llanta contados a partir de la fecha de facturación\*\*** aplicable en territorio nacional que cubre cualquier defecto en los materiales y la mano de obra durante la vida de la banda de rodamiento original (remanente de profundidad de piso mínimo 1.6 mm o 2/32").

En caso de no contar con la factura, la fecha de inicio para determinar la duración de la garantía se basará en la fecha de fabricación, la cual se encuentra ubicada dentro del número DOT (indicado en el costado) de la llanta reclamada.

La duración de la Garantía está definida según la marca y el tipo de llanta.

### EXCLUSIONES

La presente Garantía cubre únicamente defectos en materiales y mano de obra. Quedan fuera de esta cobertura:

- Daños en el camino como cortes, desgarres, impactos o perforaciones.
- Daños por reparación inadecuada.
- Montaje incorrecto de la llanta, desequilibrio en la llanta/rueda.
- Daños y desgastes irregulares por mala aplicación, mantenimiento inadecuado, vehículo desalineado, exceso de velocidad, inflado insuficiente o excesivo, carga excesiva o accidentes automovilísticos.

### PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE GARANTÍA

El cliente deberá comprobar la compra de la llanta que es objeto de reclamación usando alguno de los siguientes documentos:

- La factura de compra de la llanta objeto de la reclamación.
- La póliza de garantía fechada y sellada por el Distribuidor Autorizado.
- La factura de compra del vehículo para llantas de equipo original.

Los Distribuidores y Puntos de Venta Autorizados resolverán los casos a la brevedad posible, salvo en los casos en que no exista mercancía en el lugar del reclamo, para ello se sujetará a los plazos fijados por la Ley Federal de Protección al Consumidor vigente.

Cuando la Garantía sea procedente, se considerará una bonificación basada en la parte proporcional de vida que reste a la banda de rodamiento original, cuyo valor será promedio de las lecturas tomadas en cuatro puntos equidistantes a través de la circunferencia de la banda de rodamiento, acreditando este valor en la compra de un artículo nuevo, igual o equivalente, tomando en cuenta el precio de venta vigente.

Las pólizas de Garantía están disponibles en las páginas:

[www.michelin.com.mx](http://www.michelin.com.mx)

[www.bfgoodrich.com.mx](http://www.bfgoodrich.com.mx)

[www.uniroyal.com.mx](http://www.uniroyal.com.mx)

**\*\* Solo en llantas MICHELIN, BFGOODRICH, UNIROYAL a partir de fecha de facturación. OTRAS MARCAS a partir de fecha de fabricación.**

	MICHELIN	BFGOODRICH	UNIROYAL	OTRAS MARCAS
Llantas auto/camioneta	5 AÑOS	5 AÑOS	5 AÑOS	4 AÑOS **
Llantas de camión	5 AÑOS	5 AÑOS	4 AÑOS	4 AÑOS **
Construcción bias o convencional				
Llanta de camioneta/camión	NA	NA	2 años	NA

PRODUCTO Y/O SERVICIO	TIEMPO DE GARANTÍA	CONDICIONES
ALINEACIÓN, MONTAJE, BALANCEO Y VÁLVULAS	30 DÍAS	La garantía aplica si no hay negligencia o mal uso, siempre y cuando no haya intervención de un tercero en su reparación.
MANO DE OBRA (SUSPENSIÓN, FRENOS, ALINEACIÓN)	30 DÍAS	
REFACCIONES	LAS QUE ESTIPULE EL FABRICANTE	SE APPLICARÁN LAS CONDICIONES DE GARANTÍA DEL FABRICANTE